

INFORME TÉCNICO SOBRE LA VALORACIÓN
DE LAS OFERTAS TÉCNICAS DEL CONCURSO
DEL EXPEDIENTE:

*EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE
RENOVACIÓN DE LA DOTACIÓN EXPOSITIVA
DE LA CASA DEL PARQUE DE LA RESERVA
NATURAL RIBERAS DE CASTRONUÑO-VEGA
DEL DUERO (CASTRONUÑO, VALLADOLID),
FINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL.*

El día 23 de agosto de 2024 en la sala de Juntas de la Fundación se procedió a la apertura de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras que han sido admitidas en el concurso.

La relación de empresas que han presentado oferta es la siguiente:

INICIATIVAS DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO SL
--

Todas las ofertas han sido admitidas, procediendo el departamento técnico de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León al estudio de las ofertas técnicas.

Los criterios para la valoración de las ofertas técnicas han sido los establecidos en el **Anexo nº 1 Características del contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares**, en concreto en su **Apartado 15.- Criterios de adjudicación**:

Criterios evaluables mediante un juicio de valor (HASTA 45 PUNTOS):

Criterio	Ponderación	Descripción de la valoración
CARACTERÍSTICAS DE LAS SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS, DEL DISEÑO GRÁFICO Y DE LOS CONTENIDOS	Hasta 12 puntos	<p>Descripción de las propuestas constructivas de los elementos expositivos, indicando tipologías, características y acabados de los materiales empleados, pudiendo incluir planos e infografías de estos.</p> <p>Descripción de las propuestas de contenidos y diseños gráficos, incluyendo ejemplos de gamas cromáticas, tratamientos gráficos, tipología de fuentes, etc.</p> <p>Descripción de las propuestas de tratamiento de contenidos comunicativos e interpretativos: niveles de información, estilo, tipo de lenguaje, etc. incluyendo ejemplos de textos referidos a aspectos concretos.</p>

		<p>Se valorará la calidad de las propuestas concretas y su integración en el concepto, el discurso expositivo y el hilo conductor definidos en el Proyecto de renovación de la dotación expositiva de la Casa del Parque (anexo I), así como su contribución a los criterios de singularidad y representatividad, confortabilidad, eficacia comunicativa y accesibilidad, inclusión y participación, definidos en esta misma memoria.</p>
<p>CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL</p>	<p>Hasta 8 puntos</p>	<p>Breve descripción de las producciones audiovisuales propuestas, pudiendo incluir ejemplos de tono y estética, guion literario, etc., así como de los equipos y técnicas que se van a utilizar en las grabaciones.</p> <p>Se valorará la calidad de las propuestas concretas y su integración en el concepto, el discurso expositivo y el hilo conductor definidos en el Proyecto de renovación de la dotación expositiva de la Casa del Parque (anexo I).</p>
<p>SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA</p>	<p>Hasta 7 puntos</p>	<p>Descripción de las características de sostenibilidad y eficiencia de los materiales y equipos propuestos, incluyendo aspectos relativos a sus procedencias, mantenimiento, durabilidad y reposición, y la planificación y gestión de los residuos generados.</p> <p>Se valorará el planteamiento de un modelo de propuesta expositiva sostenible, saludable, eficiente y</p>

		ecológica, que permita una gestión y mantenimiento sencillo para la propiedad.
ORGANIGRAMA Y EQUIPO DE TRABAJO, MEDIOS TÉCNICOS Y HUMANOS.	Hasta 10 puntos	<p>Descripción del organigrama y del equipo de trabajo, especificando la persona responsable y/o coordinadora del proyecto, incluyendo un breve currículum de los integrantes de este, así como de los medios técnicos a emplear.</p> <p>Se valorará una organización del trabajo bien estructurada, así como los medios humanos y técnicos que se destinarán a las diferentes fases de desarrollo del proyecto.</p>
PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.	Hasta 8 puntos	<p>Descripción del plan de trabajo, el calendario y el planning de ejecución de las diferentes fases del proyecto.</p> <p>Se valorará una buena planificación de las labores a desarrollar, un calendario de ejecución adecuado, así como una planificación correcta de la secuencia de los trabajos necesarios para la ejecución, permitiendo la continuidad de la actividad de la Casa del Parque.</p>

La puntuación mínima a obtener con los criterios evaluables mediante un juicio de valor para poder continuar con la valoración de la oferta será de 30 puntos.

IMPORTANTE: La oferta técnica incluida deberá ser en formato digital (pdf o similar) en UN SOLO ARCHIVO. **La extensión máxima de este archivo será de 25 páginas (incluyendo portada, índices, calendarios, anexos, infografías, planos, cronogramas, etc.), utilizando fuente Arial para los textos descriptivos, tamaño 10 e interlineado sencillo, el tamaño de las páginas deberá ser A-4.**

De la aplicación de lo anteriormente expuesto resultan las siguientes puntuaciones totales:

INICIATIVAS DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO SL	35 puntos
--	-----------

En el siguiente cuadro se muestran las puntuaciones de los distintos apartados que las empresas licitadoras han obtenido en la valoración técnica:

EJECUCIÓN DOTACIÓN CASA DEL PARQUE DE CASTRONUÑO, FINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL.						
LICITADORES	VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (MÁX. 45 PTOS., MÍN. 30)					TOTAL OFERTA TÉCNICA (MÍN. 30 PTOS.)
	CARACTERÍSTICAS DE LAS SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS, DEL DISEÑO GRÁFICO Y DE LOS CONTENIDOS (12 PTOS.)	CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (8 PTOS.)	SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA (7 PTOS.)	ORGANIGRAMA Y EQUIPO DE TRABAJO, MEDIOS TÉCNICOS Y HUMANOS. (10 PTOS.)	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO. (10 PTOS.)	
INICIATIVAS DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO SL	10,0	7,0	5,0	7,0	6,0	35,0
						0,0
						0,0

Valladolid, 28 de agosto de 2024

Fdo.: Emilio Díaz-Pinés Mateo

Técnico Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León